

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 493/11-20254 Costa Rica, martes trece de mayo del dos mil veinticinco, a las diez horas con treinta y dos minutos.
56 **SESIÓN ORDINARIA**

7 Asistencia:

8 Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta
Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta
MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

9 **ARTÍCULO 1.º**10 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft
11 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de
12 todos los participantes.13 **ARTÍCULO 2.º**14 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que
15 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
16 audio y video, se deja constancia de que la grabación se inició correctamente.17 **ARTÍCULO 3.º**18 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "Entonces, aprobamos el
19 orden día. ¿Estamos de acuerdo?".

20 Los señores directores manifestaron su anuencia.

21 **Resolución**22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
23 sesión ordinaria número 493/11-2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,
24 S. A.

25 (M.A.Ch.)

26 **ARTÍCULO 5.º**27 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, dijo: "Continuamos con el punto
28 2.c Temas de Presidencia, entonces, le pediríamos a doña Ileana que se incorpore para hacerle la
29 comunicación de lo que se acordó en la sesión anterior, si nos hacen el favor".30 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Ileana Atan Chan,
31 gerente de Fondos Alternativos de BN SFI, S. A.32 La directora Alpízar Chacón preguntó: "¿Cómo está, doña Ileana?".33 La señora Atan Chan respondió: "Bien, ¿y usted?".34 La señora Alpízar Chacón indicó: "Bien, por dicha. Doña Ileana, estamos en el punto donde,
35 bueno, creo que ya fue informada; pero, ponemos en conocimiento de su persona y muchas
36 felicitaciones, dicho sea de paso, que esta Junta Directiva, después de un análisis profundo de, por
37 supuesto, sus atestados y de los resultados de la entrevista y de una deliberación, conforme lo
38 requiere la importancia del acto que estamos designando, esta Junta, de manera unánime,
39 acordó nombrarla a usted de Gerente interina, a partir de la salida de don Pablo, en el momento
40 en el que él se acoja a su pensión. Entonces, queríamos hacerle la comunicación oficial, por
41 42 43 44 45 46 47

1 supuesto, es importante su aceptación, entendiendo que el nombramiento entraría en vigencia
2 a partir de ese momento y, por supuesto, en ese momento se haría la respectiva juramentación,
3 que es una formalidad del acto; pero, de manera previa, como parte del proceso de transición, la
4 idea de esta Junta Directiva es que usted se pueda ir incorporando con don Pablo en labores
5 coordinadas para que usted se vaya llenando un poco de lo que es el día a día de las funciones
6 del Gerente, incluyendo el acompañamiento en las juntas directivas que se celebren en adelante,
7 hasta la toma en posesión suya de este puesto interino. Entonces, en primera instancia, felicitarla,
8 por supuesto, hay que consultarle su disponibilidad y su disposición a tal efecto, y comunicarle,
9 bueno, se espera que se desde ya se pueda unir con don Pablo en labores coordinadas propias
10 de la Gerencia General".

11 La señora Atan Chan expresó: "Bueno, muchas gracias, no puedo más que agradecer la confianza
12 y acepto esta responsabilidad con mucho entusiasmo y espero no defraudarlos en este proceso,
13 así que, bueno, además, les agradezco de antemano el apoyo que me puedan dar y muchas
14 gracias".

15 La directora Alpízar Chacón dijo: "A usted las gracias, doña Ileana. ¿Algún otro director que quiera
16 hacer alguna participación? Don Adrián, adelante".

17 El director Salazar Morales comentó: "Buen día. Sumarme a las felicitaciones, Ileana, y, sin duda,
18 usted es una gran profesional, se lo dije el día que tuvimos un acercamiento por ahí hace unas
19 semanas, en cuanto a su calidad profesional, siempre he creído en ello y esta definición me
20 parece que ratifica esa muy buena trayectoria, así que, sin duda, bienvenida a este proceso y
21 cuenta con el apoyo de cada uno de nosotros, en este caso de la Subgerencia General Comercial".
22 La señora Atan Chan dijo: "Muchas gracias, don Adrián".

23 La directora Alpízar Chacón acotó: "Gracias. Muy bien. Si no hay más participaciones, entonces,
24 le pediríamos, entonces, doña Ileana, que nos acompañe en el resto de la Junta Directiva para
25 que ya vamos participando de estas actividades. Adelante, doña Montserrat".

26 La directora Buján Boza externó: "Por supuesto que muy complacidos la verdad de que Ileana
27 haya aceptado esta designación y todo el apoyo de parte de la Junta Directiva. Yo tengo dos
28 consultas adicionales respecto a este tema, el primero es que en el orden del día este tema se
29 pone como público y está en firme, y el segundo es que habíamos conversado en una sesión
30 anterior la consulta de cómo íbamos a tratar la publicación de este hecho, entendiendo, y aquí
31 quiero reiterar, que la intención de la Junta Directiva, respecto a hacer todo este proceso desde
32 ya, es hacer un proceso ordenado de transición y responsable, de acuerdo con lo que nos
33 compete hacer en BN SFI; pero, también hay una responsabilidad de transparencia y de
34 información a la Sugeval, sobre todo, y a los inversionistas. Entonces, yo quería consultar cómo
35 íbamos finalmente a tratar este tema. Ahí, en el ínterin de las reuniones, he podido tener la
36 oportunidad de revisar las razones de los hechos relevantes y cuándo se hacen y demás, hay una
37 condición ahí en un acuerdo que se llaman *Hechos relevantes confidenciales*, que es algo que
38 todavía no sale al público, hasta que no se hace inclusive el nombramiento, creo que hay que
39 hacerlo en el Registro Público y demás, para que sea algo ya más público; pero, sigo yo de inquieta
40 con el tema del hecho relevante, la publicación y, sobre todo, la transparencia de cara a la
41 Sugeval. Creo que le habíamos pedido a don Rafael que nos ayudara con ese tema y esa es una
42 duda que sigo teniendo".

43 La directora Alpízar Chacón manifestó: "Muy bien, antes de darle la palabra tal vez a Rafael, sí,
44 yo estuve revisando bien el acuerdo, efectivamente, está establecido en ese sentido, doña
45 Montserrat, que a través de nuestra Asesoría Legal se iba a revisar la parte formal con relación a
46 la publicidad de nombramiento, entonces, en el acuerdo está bien planteado, está bien expreso,
47 es más amplio de lo que acabo de decir; pero, entonces, tal vez le cedo un poco la palabra a
48 Rafael, para ver si él ha indagado un poco más porque sí está encomendado ya la obligación de
49 ponerlo en conocimiento en el momento que corresponde y de la manera que corresponda a los
50 entes que a su vez corresponda y al público como un acuerdo que se tomó en la sesión pasada.
51 Entonces, tal vez ahí Rafael nos puede ilustrar un poquito más; pero, con la tranquilidad de que
52 el acuerdo está encomendado y en firme".

53 El señor Brenes Villalobos expresó: "Muchas gracias. Ha sido un caso interesante, sobre todo
54 porque como fue con tanta anticipación que Pablo anunció su interés a su jubilación, se prestaba
55 para interpretaciones de acuerdo con la normativa; pero, creo que estamos muy bien. Aquí el
56 tema de fondo es que es el hecho como tal, el hecho relevante es en el momento en que ya se
57 da la salida de don Pablo y la llegada de doña Ileana. La idea sería, entonces, y la recomendación
58 que se comunique el acuerdo de hoy a la Sugeval, ya como un hecho relevante, y ya se hagan los

1 comunicados, ya se tiene tanto la decisión de don Pablo como el nombramiento y la aceptación
2 de doña Ileana, todo junto, con un mes y medio de anticipación, que conste, que es importante,
3 en aras de la transparencia, más bien, con muchísima anticipación, para que no haya ninguna
4 duda de que esa ha sido siempre la intención de la Junta y de observar la normativa
5 correspondiente. Creo que es importante aclarar eso. El hecho, en realidad, como tal que se va a
6 concretar sería hasta el 1.^º de julio; pero, más bien se está anticipando el momento en que se
7 comunica con sobrada transparencia. Esa sería básicamente la explicación que yo les quería
8 hacer, porque sí lo estuvimos comentando, ha sido interesante, incluso también les comento
9 rápidamente, hasta el tema de la misma juramentación nos puso a dudar, ¿verdad?, cuál era
10 exactamente la práctica y la norma que rige, para evitar cualquier duda, ya incluso estamos
11 proponiendo incorporarlo como parte de los procedimientos normales, que exista
12 juramentación. Y, básicamente, es eso, porque por ser una sociedad anónima, uno podría pensar
13 que tal vez no era necesario; pero, para que, en adelante, no haya ninguna duda, también lo
14 estamos proponiendo hacer de esa forma y, básicamente, sería tener todos esos puntos claros,
15 en aras de la transparencia y de que sepamos que estamos cumpliendo con todas las
16 formalidades que exige la normativa. Muchas gracias".

17 La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

18 El señor Montes de Oca Carboni indicó: "Sí, esto lo habíamos conversado también con don Rafael
19 y estábamos esperando casualmente lo que sucedió hace unos minutos, que era la aceptación
20 formal de doña Ileana, y, entonces, lo que correspondería, por responsabilidad, por transparencia
21 e inclusive hasta por elegancia, es publicar un hecho relevante entre hoy y mañana, informando
22 mi salida a partir del 30 de junio, la incorporación de Ileana, a partir de esa fecha, de forma tal
23 que los inversionistas, los reguladores, etcétera, puedan sentir esa sensación de continuidad, que
24 la empresa no queda sin Gerente, sino que ya con anticipación y que se está en un proceso de
25 traslado de conocimientos, etcétera, para que se vea simplemente como una transición
26 profesional y que no genere ninguna sensación de que la empresa va a quedar, por decirlo así,
27 de alguna forma, *al garete*, sino que todo está muy bien planificado y que esperamos que BN
28 Fondos continúe manteniendo el liderazgo, etcétera".

29 La directora Alpízar Chacón dijo: "Gracias, don Pablo. Bueno, entonces, muchísimas gracias por
30 las aclaraciones".

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) dar por realizada la
33 comunicación por parte de la Junta Directiva de BN SFI, S. A., a la señora Ileana Atan Chan, del
34 acuerdo tomado en el artículo 5.^º, numeral 2), sesión 492/10-2025, celebrada el 29 de abril del
35 2025, sobre su nombramiento como Gerente General de esta subsidiaria, de manera interina, a
36 partir del 1.^º de julio del 2025 y hasta que finalice el proceso formal de contratación para ocupar
37 dicho cargo de manera definitiva. Es entendido que la señora Atan Chan acepta expresamente
38 su designación. 2) Encargar a la Administración comunicar, en tiempo y forma, como hecho
39 relevante, los acuerdos tomados sobre este particular.

40 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
41 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
42 General de la Administración Pública.

43 Comuníquese a Gerencia General.

44 (M.A.Ch.)

ARTÍCULO 16.^º

48 La subsecretaria general, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó informe del 13 de mayo del 2025,
49 referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los
50 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Al respecto,
51 comentó: "En el reporte hay cinco acuerdos de los cuales hay tres en plazo y dos son periódicos.
52 Hoy se daría por cumplido, si ustedes lo tienen a bien, el acuerdo relacionado con el análisis de
53 riesgo del proyecto inmobiliario de Barrio Dent, el cual fue desestimado".

54 La señora Alpízar Chacón afirmó: "Sí, correcto, está bien".

55 La señora Zúñiga Chacón expresó: "Solamente eso sería, doña Maricela".

56 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias".

Resolución

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de
2 acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,
3 con corte al 13 de mayo del 2025.
4 **Comuníquese** a Gerencia General.

5

(S.Z.Ch.)

ARTÍCULO 17.^o

9 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: "Pasaríamos al punto final,
10 que corresponde al quinto, que es la verificación de la grabación de audio y video".

11 La señora Zúñiga Chacón confirmó: "Sí, grabamos sin inconvenientes".

12 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muchas gracias a todos".

13 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

14

15 A las doce horas con cuarenta y dos minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTA

PRESIDENTIAL

PRESIDENTA

SECRETARIA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

16